

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, **20 DIC 2021**

VISTO, la Resolución de Presidencia Nº0893/2021 y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación D. JUAN MARTIN y a la señora Diputada de la Nación Da. GERMANA FIGUEROA CASAS para integrar la **Comisión de Presupuesto y Hacienda** de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución, el señor Diputado de la Nación y la señora Diputada de la Nación mencionados precedentemente, han presentado su renuncia a la misma, de acuerdo a lo informado por medio de los expedientes 4917-D-21 y 4921-D-21.

Que los Bloques U.C.R. y FRENTE PRO proponen para su reemplazo, al señor Diputado de la Nación D. LISANDRO NIERI y a la señora Diputada de la Nación Da. SILVIA GABRIELA LOSPENNATO respectivamente, de acuerdo a lo informado por medio de los expedientes 4918-D-21 y 4922-D-21.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara, al señor Diputado de la Nación D. LISANDRO NIERI y a la señora Diputada de la Nación Da. SILVIA GABRIELA LOSPENNATO, en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. JUAN MARTIN y de la señora Diputada de la Nación Da. GERMANA FIGUEROA CASAS.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

R.P. N° 0903/21